LINDOS CAMARONES CAMARLINDO S.A.

#41.186-84

Guayaquil, Abril 29 de 1985

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, solicitamos se sirvan conferirnos un certificado en el que conste lo siguiente:

1.- Que acredite que nuestra Compañía se encuentra operando legalmente en el País y que ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, según Decreto Ejecutivo 1139 R.O. Nº 1 de Mayo 25/81, y ;

2.- Que certifique que el Balance General y los Anexos correspondientes por el Ejercicio Económico 1984, han sido presentados de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 81-674 R.O. Nº 15 de Junio 12/81.

Por la atención que se dignen dar a la presente, quedamos de ustedes.

Muy Atentamente,

Francisco Velez Vera.
~~Presidente~~

Existencia

Balances: al día

Contribuciones: Tiene plazo hasta el 30 de Sept/85
para pagar Contribución 1985

CONTROL DE
CONTRIBUYENTES
GUAYAQUIL

09 MAYO 1985